

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 170 Lunes 7 de septiembre de 2009 Pág. 29032

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**27194** ENVASHARO, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el Procedimiento de ejecución nº 73/09-F de este Juzgado, seguido a instancia de don Fernando Rodanés Marín, contra Envasharo, S.L., sobre despido, se ha dictado, en fecha 28 de agosto de 2009, Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 3.403,74 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserccion en el BORME.

Logroño, 28 de agosto de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090064027-1